

IV CERTAMEN DE PINTURA

VILLA DE BELCHITE

"PUEBLO VIEJO"

La Asociación Cultural y Artística "MIO SOLE", en colaboración con el Ayuntamiento de Belchite convoca

el IV CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE "" Villa de Belchite" Zona histórica "Pueblo Viejo" con arreglo a las siguientes :

BASES

1. OBJETO Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA.

Es objeto de las presentes bases la regulación del IV CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE, organizado por la Asociación MIO SOLE con la colaboración del Ayuntamiento de Belchite, con la finalidad de promover la Cultura y acercar el Arte al medio rural a través de los valores pictóricos en el marco de la Villa de Belchite.

2. CRITERIOS DE VALORACION PARA LA CONCESION DEL PREMIO.

Los premios se concederán atendiendo al valor artístico de la obra, su originalidad, la técnica empleada, los materiales utilizados y la capacidad de transmitir el tema del certamen.

El estilo y la técnica serán libres y su TEMATICA:
BELCHITE, RINCONES DE LA ZONA HISTORICA "PUEBLO VIEJO".

Centrándose en el entorno paisajístico y monumental del " Pueblo Viejo".

3. PODRAN PRESENTARSE

Todos los artistas de nacionalidad española y extranjera y aficionados, que cursen y presenten solicitud dentro del plazo habilitado por las presentes bases.

En cuanto a los niños: Podrán presentarse todos los niños 6 a 14 años, de cualquier nacionalidad, siempre que hayan nacido o tengan su residencia en la Provincia de Zaragoza.

4 .INSCRIPCION

La inscripción es gratuita (sin avituallamiento).

Se va a organizar un servicio de avituallamiento con una cuota de 4 € por participante, se puede apuntar un acompañante por participante abonando dicha cuota. **Por razones de organización el plazo de inscripción con avituallamiento es hasta el día 20 de Agosto.** Existe la posibilidad de inscribirse el mismo día del certamen 1 de Septiembre 2019 de 08:00 a 08:30 horas, fin del plazo para el sellado y registro de los concursantes, en el punto de control establecido para el desarrollo del certamen (Arco de la Villa , "Pueblo Viejo" Plaza Goya) **pero no se garantiza el avituallamiento.**

Mediante e-mail: mttrol@yahoo.com

Por teléfono: 686583326 aportando los datos solicitados en la ficha de inscripción.

La hoja de inscripción y las presentes bases se encuentran en la dirección de Facebook "Asociación cultural y artística MIO SOLE".

Los participantes deberán cumplimentar una ficha de inscripción (Anexo I) con los datos personales. La firma de la misma supone una declaración de conocimiento de las Bases y compromiso de cumplimiento de las mismas. La solicitud, deberá acompañarse de una fotocopia del D.N.I. del solicitante o documento que acredite fehacientemente la identidad del participante.

El mero hecho de participar en el certamen supone la plena aceptación de la totalidad de la convocatoria y aceptación de las presentes bases, sin excepción alguna, por lo que los participantes quedan obligados a su estricto cumplimiento en todo momento.

Los datos y la información incluida en las solicitudes serán tratados de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de protección y tratamiento de datos personales (Ley orgánica la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y su normativa de desarrollo.

Para todo lo que no se especifica en estas bases legales del concurso se someterá a la normativa española que esté en vigor en ese momento.

5. SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES PREMIOS

- 1º PREMIO : 1000 euros
- 2ºPREMIO: 500 euros
- 3ºPREMIO: 250 euros
- PREMIO AL MEJOR ARTISTA LOCAL: 100 euros
- PREMIO INFANTIL : 50 euros

El Premio infantil dependerá de los niños que se apunten y se podrán diferenciar y valorar categorías.

Un premio a los más pequeños y otro premio a los niños más mayores (adolescentes)

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Organización “Asociación MIO SOLE”, así como el derecho a su reproducción, exposición o cualquier otro uso que de la misma desee hacerse por parte de la misma. La organización, a su vez, podrá ceder las obras a los posibles patrocinadores.

6. JURADO

El jurado estará compuesto por personas cualificadas, profesionales del mundo del Arte y otras autoridades competentes y su decisión será inapelable. El jurado podrá declarar desierto el premio si no alcanzan las obras una calidad suficiente a su criterio.

7. CELEBRACIÓN DEL CERTAMEN

El certamen se celebrará el día 1 de Septiembre de 2019 en la Villa o Pueblo de Belchite, si el clima no lo impide, entre las 08:30 y las 16:30 horas.

Cada participante deberá ir previsto de todo el material que pueda necesitar para el desarrollo de la obra, incluido el caballete, en el que se mostrará su obra por la tarde. Haciéndose responsable de la recogida de cualquier residuo que se genere en el desarrollo de la actividad.

De 8:00 horas a 08:30 horas en el punto de encuentro Arco de la Villa de la calle Mayor del pueblo viejo, situado en la Plaza Goya del Pueblo viejo de Belchite, los participantes deberán presentar el soporte de los trabajos que vayan a utilizar que será debidamente sellado para su identificación por parte de la organización del certamen. Sólo se admitirá un soporte por concursante. Independientemente del momento en el que se haya realizado la inscripción, ningún participante estará exento de sellar el bastidor en el lugar y hora anteriormente mencionado.

El soporte habrá de ser liso, rígido y totalmente en BLANCO (lienzo, tablero, etc.), de un mínimo de 50 y un máximo de 150 por cada lado.

Para la modalidad Infantil, el soporte será blanco y medidas mínimas DIN A 3 y un máximo de 1m por cada lado.

Solo se podrá pintar del natural, no está permitido ningún tipo de ayuda visual (fotografías, material gráfico, imágenes en el móvil etc...) Será causa de descalificación.

Al mismo tiempo sera lugar de descalificacion cualquier falta de respeto a la Asociacion, sus miembros y colaboradores que sin animo de lucro hacen posible que se lleve a cabo este certamen artistico.

Las puertas del pueblo Viejo permanecerán abiertas para los participantes que decidan pintar desde el interior de la zona histórica (respetando la normativa vigente),nunca situándose dentro de las iglesias (excepto la iglesia de San Martín) o edificaciones de cualquier tipo con posibilidad o riesgo de desprendimiento, aunque si podrán situarse en los alrededores de ese mismo espacio.

Los participantes facilitarán a la organización un modo de contacto (teléfono móvil) e indicarán el lugar elegido para que la organización pueda LOCALIZARLOS durante el período de creación artística.

Se rechazarán las obras que no se atengan estrictamente a las bases.

Se repartirá el avituallamiento alrededor de las 2 en el sitio donde se encuentre cada uno de los participantes.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Una vez concluidas las obras, cada artista la entregará en el punto de control establecido en el Arco de la Villa, Pueblo viejo de Belchite, ubicado en la Plaza Goya del Pueblo viejo. La recepción de las obras será hasta las 16:30 horas del día 1 de Septiembre de 2019. A continuación bajaremos las obras a la sala de exposiciones Belia del Ayuntamiento de Belchite donde posteriormente se decidirán los premiados.

Es imprescindible para la recepción de la obra que se presente sin firmar, siendo automáticamente descalificadas aquellas que incumplan esta normativa. Cada autor podrá firmar su obra a partir de la lectura del fallo del jurado.

9. FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

El jurado reunido al efecto el día 1 de Septiembre de 2019, decidirá que obras resultarán ganadoras.

El fallo se comunicará, tras la finalización del certamen en la sala de Exposiciones "Belia" del Ayuntamiento de Belchite. (Plaza del Ayuntamiento nº1) a las 18:00 horas.

El fallo del concurso es inapelable, y si lo estima conveniente podrá declarar desierto alguno de los premios.

10. EXPOSICION:

Todas las obras, serán expuestas al público en la Sala de Exposiciones BELIA del Ayuntamiento de Belchite, del 1 al 7 de Septiembre, no pudiéndose retirar antes de transcurrido este tiempo.

Clausurada la exposición, las obras deberán ser retiradas por sus autores, entendiéndose que renuncian a cualquier derecho en caso de no hacerlo en el plazo de dos meses desde la finalización de la misma.

11. ORGANIZACIÓN:

La Asociación Cultural y Artística "MIO SOLE" en colaboración con el Ayuntamiento de Belchite, se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en la presente convocatoria, siempre que las mismas contribuyan al mayor éxito de la convocatoria por razones de interés general.

Por razones de seguridad y organización no estará permitida la entrada al recinto “Pueblo Viejo” a personas ajenas al certamen, es decir, sólo podrá entrar 1 acompañante por artista participante.

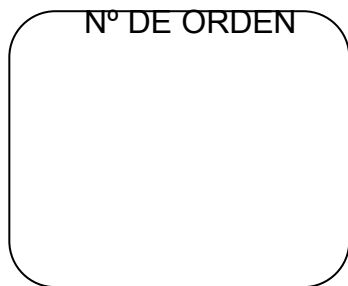
12. ENTREGA DE LOS PREMIOS:

La entrega de los premios se realizará ese mismo día y en el mismo lugar.

A dichos premios, se les aplicarán las retenciones reglamentarias.

La participación en el concurso implica el permiso de los participantes a la organización para reproducir, por cualesquiera medios y con duración indefinida, las imágenes de las obras presentadas a concurso, facilitando así su publicación y difusión.

Nº DE ORDEN



ANEXO I

FICHA DE INSCRIPCIÓN

IV CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE

VILLA DE BELCHITE "PUEBLO VIEJO" 2019

El plazo de presentación de este Anexo I, será hasta las 8:30 horas, del día 1 de Septiembre. (Si no desea disfrutar del avituallamiento).

El plazo de presentación de este Anexo I, será el día 20 de Agosto (si desea disfrutar del avituallamiento abonando la cantidad de 4 euros) indicando si desea traer acompañante abonando 4 euros.

D./D^a(NOMBRE) _____(APELLIDOS) _____

DNI: _____

DIRECCIÓN: _____ CODIGO POSTAL _____

TELÉFONO: _____

E-MAIL: _____

ACOMPañANTE: SI NO (Táchese lo que no proceda)

Junto a la presente ficha de inscripción se deberá aportar una fotocopia del D.N.I. documento que acredite fehacientemente la identidad del participante

Belchite, __ de _____ de 2019

